

El grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español en el Ayto. de Montijo, a través de su portavoz, D. Manuel Gómez Rodríguez y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales presenta al pleno:

Proposición que presenta EL GRUPO SOCIALISTA PARA LA CREACION DEL PLAN MUNICIPAL DE JUVENTUD.

Exposición de Motivos:

La participación social de un sector tan importante como es la juventud debe estar amparada y enmarcada dentro de un programa específico que regule todo el proceso y garantice que se cumple con los principios democráticos, así lo establece la Estrategia Europea para la juventud 2019-2027, la agenda 2030 y el libro blanco de las políticas Públicas de Juventud 2017.

Los poderes públicos tienen la obligación de analizar, programar e instaurar instrumentos que posibiliten la acción de todos los sectores de la población montijana, es por ello que consideramos importante que todas las programaciones que se realicen desde nuestro municipio deben llevar transversalmente actividades para todo tipo de ciudadanos/as incluido el sector juvenil.

La creación de un plan específico de juventud en Montijo canalizaría todas las acciones que desde la corporación deben realizarse y que estén relacionadas con nuestro sector diana, para ello como metodología de éxito se debe utilizar un proceso participativo, donde las voces de nuestra juventud sean tenidas en cuenta y valoradas.

No podemos olvidar que es un sector con unas necesidades propias que deben ser tenidas en cuenta por todos y todas, debemos crear oportunidades que les enriquezcan y les animen a la participación social en todos los ámbitos, cultural, educativo, deportivo, de ocio y tiempo libre...

Para diseñar este plan y que sea productivo se debe constar con el sector al que va dirigido por ello previamente al mismo se debe hacer una consulta, teniendo en cuenta intereses, necesidades y motivaciones y diseñar tal plan en función a los mismos. El Ayuntamiento de Montijo no puede olvidar que se debe dedicar una parte del presupuesto municipal para tal fin, creando recursos, programas y acciones que garanticen nuestro compromiso con la juventud.

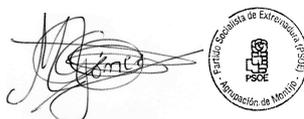
Las políticas de juventud en Montijo deben estar orientadas a crear herramientas de apoyo y acompañamiento vital desarrollando valores y proyectos de vida.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista somete a votación la siguiente PROPOSICION para ser aprobada:

- Convocar la comisión pertinente para el estudio de este plan de juventud con acciones diseñadas teniendo en cuenta sus opiniones e intereses en todas las programaciones que se desarrollen.
- Dentro de la misma comisión se estudie la creación de espacios específicos de ocio alternativo y saludables
- Aumento de partidas presupuestarias para problemas específicos de la juventud (emancipación, desempleo, ocio...)
- Contacto con el Instituto de la Juventud de Extremadura como cauce de participación y acción de la juventud montijana.

En Montijo a 1 de abril de 2024.

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

The image shows a handwritten signature in black ink on the left, which appears to be 'M. Gómez'. To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the text 'Partido Socialista de Extremadura (PSE)' at the top, 'SOCIALISTA' in the center, and 'Agrupación de Montijo' at the bottom.

**A LA ATENCIÓN SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE
MONTIJO**